



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

San Andrés 800 - Altos de Palihue | 8000 Bahía Blanca | República Argentina | Teléfax: +54 291 - 4595138 / +54 291 - 4595139

Ref: Exte 515/23.-
REGISTRADO N° CDE/027/23.-
BAHIA BLANCA, 02 de marzo de 2023 -

VISTO:

El Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes de Docencia de Docencia según resolución CSU. 360/20 (T.O.); y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer de Auxiliares de Docencia a diferentes Áreas del Departamento de Economía;

Que el Departamento de Economía cuenta con disponibilidad presupuestaria en su planta permanente de cargos para efectuar el presente llamado (cargo 31022060 reservado oportunamente);

Que los Jurados que figuran en el Resuelve han sido designados en mérito a su reconocida ecuanimidad y responsabilidad académica conforme a lo establecido en los artículos 22° y 23° del reglamento mencionado en el visto;

Que este Consejo Departamental trató específicamente el tema en su reunión ordinaria del 27 de febrero de 2023;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Llamar a Concurso de antecedentes y oposición por el período **06 al 10 de marzo de 2023**, para la provisión del siguiente cargo:

AREA I

Un (1) cargo de Ayudante de Docencia B

Asignatura: “Fundamentos de la Economía”

Jurado Titular: MG. María del Rosario FERNANDEZ, DRA. Silvia LONDON, DRA. María María IBAÑEZ.

Jurado Suplente: MG. Claudia CATTANEO y MG. Carolina TARAYRE

Veedores: DRA. Mara ROJAS, DRA Yanina LAUMANN y Sr. Manuel DE MIER.

ARTÍCULO 2°: Fijar la dirección de correo electrónico concursos.economia@uns.edu.ar como contacto válido para la recepción de los archivos digitales (pdf) de solicitud de inscripción, curriculum vitae metodizado, en carácter de declaración jurada (según lo dispuesto por la Res. CSU-360/20, Anexo, Capítulo I, art.9°), títulos de grado y posgrado, y cualquier otra presentación, impugnación o recurso atinente al concurso. La carpeta de



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

San Andrés 800 - Altos de Palihue | 8000 Bahía Blanca | República Argentina | Teléfax: +54 291 - 4595138 / +54 291 - 4595139

documentación de respaldo de los datos y antecedentes declarados por los postulantes, será solicitada a los mismos a requerimiento del jurado interviniente.

ARTÍCULO 3º: Registrar. Dar a publicidad en la página Web de la UNS de acuerdo a las disposiciones vigentes y en el ámbito del Departamento de Economía. Notificar a los involucrados. Incorporar las presentes actuaciones al Exte 515/23. Cumplido, proseguir con el trámite correspondiente.



Dra. VALERIA SCHERGER
SECRETARÍA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA



Lic. (Mg.) SILVINA B. ELÍAS
DIRECTORA DECANA
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA